COMUNICADO N°18/2026

Montevideo, 20 de febrero de 2026

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta N°229, Resolución N°19, de fecha 9/12/25, homologó el orden de prelación del Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Chófer, Escalafón "E", Grado 1, para el departamento de Artigas.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán concretar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de la publicación.

Las mismas pueden ser presentadas vía mail a: concursonodocente@dgeip.edu.uy

Dirección General de Educación Inicial y Primaria - DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
SECCIÓN CONCURSO NO DOCENTE

VANESSA RODRIGUEZ
C.I. 3.250.246-8
ADMINISTRATIVA GRADO 2

ANEP | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA | DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA

Orden

N.º Ord.	C.I.	Prueba aptitud	Entrevista	Méritos	Puntaje Final
1	4.508.188-9	41	15	8,3	64,3
2	3.811.577-8	36,5	12	15,27	63,77
3	4.864.029-2	43	10	6	59
4	4.933.155-5	39,5	13	6	58,5
5	4.781.394-7	36	7,5	14	57,5
6	4.738.974-8	42	9	6	57
7	5.223.317-6	41,5	14	0	55,5
8	4.772.132-3	33,5	11	10,5	55
9	4.046.156-3	34	12	8,28	54,28
10	4.637.163-9	36	8	6	50
11	4.822.379-5	25	8	16	49
12	4.124.838-0	33	11	2,85	46,85
13	5.132.660-9	30,5	7	7,57	45.07
14	5.162.907-7	29,5	10	6	45,5
15	4.714.361-3	29,5	10	5	44,5
16	3.808.880-4	30,5	11	2	43,5

ANEP | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA | DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA

17	2.645.274-6	28,5	7	6	41,5
18	4.272.092-9	26	9	6	41
19	4.179.207-4	25,5	8	5	38,5
20	4.759.211-7	29	7	2	38

Elimina

No Hay

451.305-1 45418129 2.845.586-P

_llamado.pdf

ANEP EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta N° 229
Res. N° 19
Expediente N° 2022-25-2-012823
Montevideo, 09 DIC. 2025

VISTO: las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir un cargo de Chofer, Escalafón "E", Grado 1, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Artigas";

CONSIDERANDO: I) que la División Gestión Humana manifiesta que, habiendo concluido las actuaciones encomendadas al Tribunal Evaluador designado para el llamado de referencia, se sugiere a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria la homologación del orden de prelación resultante, que figura a folios 152 y 153 de obrados, con una vigencia de tres años conforme a lo establecido en las bases correspondientes;

II) que la División Jurídica informa que no hay objeciones para su homologación, en el entendido que no surgen reclamos;

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1°.- Homologar las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir un cargo de Chofer, Escalafón "E", Grado 1, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Artigas".

2°.- Aprobar el ordenamiento resultante de dicho llamado que surge a folios 152 y 153 de obrados y que forma parte de la presente Resolución.

3°.- Pase a la División Gestión Humana para su conocimiento y prosecución del trámite.

Mag. Mtra. Gabriela Salsamendi
Directora General
DGEIP

Dra. Mónica Araújo Suárez
Secretaria General
DGEIP

mm.